



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**ASISTENTES**

**CONCEJALES**

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

- D. Joaquín Buendía Gómez
- D.<sup>a</sup> Raquel de la Paz Ortiz
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Martínez León
- D. José Antonio López Olmedo  
(No asiste)
- D. Juan Manuel Gómez Serra
- D.<sup>a</sup> Francisca Terol Cano
- D.<sup>a</sup> Laura Sandoval Otálora
- D. Antonio Martínez Griñan

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

- D. Gabriel Esturillo Cánovas
- D.<sup>a</sup> María Lara Hernández Abellán
- D. Pedro Francisco García Sánchez
- D.<sup>a</sup> María Desamparados Narvéez  
Manzanares.
- D. Miguel Ángel López Marín

**CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

- D. Francisco Álvarez García
- D.<sup>a</sup> Yolanda García Sánchez
- D. José López Mellado
- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Jiménez Pérez

**I.U.-VERDES: GANAR ALCANTARILLA**

- D. Joaquín Fco. Atenza Juarez.
- D.<sup>a</sup> Silvia Martínez Sevilla.

**CAMBIEMOS ALCANTARILLA**

- D. Arcadio Andrés Martínez  
Corrales.
- D.<sup>a</sup> Magdalena García Belmonte.

**SECRETARIA**

M.<sup>a</sup> Cruz Plana Lax

*Secretaria Accidental de la Corporación*



En Alcantarilla, a las **nueve horas y cuatro minutos** del día **veintiocho de diciembre de dos mil quince**, se reúnen los concejales arriba indicados, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, bajo la **presidencia del Alcalde-Presidente D. Joaquín Buendía Gómez**, y en primera convocatoria. Todo ello, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria** previamente convocada.

La Corporación está asistida por mí, la Secretaria, que certifico.

El Pleno se constituye válidamente ya que los concejales asistentes integran el tercio del número legal de sus miembros y asiste el Presidente y la Secretaria.

El Alcalde declara la sesión pública y abierta y se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**PUNTO ÚNICO.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA SOBRE INADMITIR ALEGACIONES PRESENTADAS A LA APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO, PLANTILLA DE PERSONAL Y RPT PARA EL EJERCICIO 2016.**

La Sra. de la Paz Ortiz dio cuenta de una propuesta según la cual visto el expediente tramitado para la aprobación de los Presupuestos del año 2016, y aprobado inicialmente en el Pleno de 26 de noviembre de 2015.

Visto que en el período de exposición pública que abarcó desde su publicación oficial en el BORM de 1 de diciembre de 2015 hasta el día 21 de diciembre, se presentaron las alegaciones que constan en informe del Jefe de Sección del Registro General de fecha 22 de diciembre de 2015

Visto el Informe conjunto de Intervención y Recursos Humanos de fecha 22 de diciembre de 2015 en el que se propone la INADMISIÓN de las alegaciones presentadas por los motivos especificados, entre los que figuran meras valoraciones subjetivas del presupuesto y no figura ninguno de los motivos tasados de impugnación del presupuesto que establece la Ley.



Por ello se propone el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** INADMITIR las alegaciones presentadas por no ajustarse a ninguno los motivos de alegación al presupuesto establecidos en la Ley.

**SEGUNDO.-** Aprobar definitivamente el Expediente de Presupuesto General de la Entidad para el año 2016.

Dicha propuesta se dictaminó **FAVORABLEMENTE** en la Comisión Informativa **de Hacienda, Recursos Humanos y Régimen Interior** del día **23 de diciembre de 2015**.

**La Corporación en Pleno**, y tras su debate, el cual está recogido íntegramente en el diario de sesiones, **APROBÓ** la propuesta transcrita al obtener **11 votos a favor de los grupos municipales Partido Popular y Ciudadanos** y **9 votos en contra de los grupos municipales Partido Socialista, Cambiemos Alcantarilla e I.U.-Verdes: Ganar Alcantarilla**.

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Alcalde levanta la sesión a las **diez horas y seis minutos** del día siguiente al arriba indicado. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que conmigo firma el Alcalde.